REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORDELERIA NACIONAL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía CORDELERIA NACIONAL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de agosto de 1985, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil abogado Piero G. Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-1-1- 02168 el 3 de octubre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.340 Ldel el 15 de octubre de 1985

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Marco Gustavo Salcedo Barriga, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la referida compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 2'000.000,oo con lo cual queda elevado a la cantidad de S/11'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en numerario en un 100%.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Gustavo Salcedo Barriga.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismosque dirá: El capital social de la Compañía es de ONCE MILLONES DE SUCRES, dividido en once mil acciones ordinarias, nominativas de un valor de un mil sucres cada una.

1b.

Guayaquil, octubre 22 de 1985

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

prs

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....